

REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE

Escuela Dux · Grupo Dux SAS

DOCUMENTO DE EJEMPLO / BORRADOR. Este reglamento se incluye para mostrar la lógica documental de la plataforma. Antes de utilizarlo como reglamento definitivo debe ser revisado y aprobado institucionalmente y, cuando corresponda, jurídicamente.

Versión de referencia: agosto de 2026. **Ámbito:** cursos, talleres y programas ofrecidos por Escuela Dux en modalidad virtual, en vivo, grabada o híbrida.

1. Objeto y alcance

El presente reglamento establece reglas básicas de inscripción, acceso al Campus Virtual, participación académica, pagos, comunicación, uso de materiales, evaluación y certificación de los estudiantes de Escuela Dux. Las condiciones particulares de cada programa podrán complementar estas disposiciones cuando hayan sido informadas al estudiante.

2. Datos de inscripción

El estudiante debe suministrar nombres y apellidos completos, correo electrónico, país, código de área, número de WhatsApp, programa de interés y número de documento de identidad. Estos datos se utilizarán para la gestión académica y administrativa, las constancias de inscripción y la emisión del certificado correspondiente. Es responsabilidad del estudiante verificar que la información sea correcta antes de la expedición de documentos.

3. Preinscripción y matrícula

La preinscripción registra los datos y el interés del estudiante, pero no activa por sí sola el acceso al Campus Virtual ni confirma la matrícula en programas pagos. La matrícula se considera activa cuando el primer pago ha sido confirmado por Escuela Dux. En programas gratuitos, la matrícula podrá activarse al finalizar correctamente el formulario de inscripción.

4. Usuario y contraseña

Una vez confirmada la matrícula, el estudiante recibe un usuario y una contraseña provisional. El acceso es personal e intransferible. El estudiante debe cambiar la contraseña provisional después de su primer ingreso y es responsable de conservar sus credenciales de manera segura. No está permitido compartir la cuenta con terceros.

5. Pagos, vencimientos y bloqueo de acceso

Los pagos deberán realizarse conforme a las fechas y valores establecidos para el programa. Si una cuota supera quince (15) días de mora respecto de su fecha de vencimiento, Escuela Dux podrá bloquear temporalmente el acceso al Campus Virtual. El acceso podrá reactivarse cuando el pago correspondiente sea confirmado. Un bloqueo administrativo por mora no elimina las obligaciones pendientes.

6. Soportes y validación de pagos

Cuando el método de pago requiera comprobante, el estudiante deberá suministrar un soporte legible y verificable. La Escuela podrá solicitar información adicional cuando sea necesario validar la transacción. Los registros del módulo de pagos y la confirmación administrativa determinarán el estado de la obligación en la plataforma.

7. Clases, horarios y contenidos

Los horarios, enlaces de clase, materiales PDF y grabaciones se publicarán según el avance del grupo. Los enlaces y materiales no deben compartirse fuera del curso. Cuando exista una modificación justificada de fecha, docente, plataforma o enlace, la Escuela informará al grupo por los canales disponibles.

8. Asistencia y participación

En los programas con sesiones en vivo, la asistencia podrá ser registrada por el docente o la plataforma. El estudiante debe mantener una participación respetuosa y cumplir las indicaciones académicas. La inasistencia no implica por sí sola la devolución de pagos y deberá atenderse a las condiciones particulares del programa y a la normativa aplicable.

9. Tareas y evaluación

Las tareas son creadas por el profesor, revisadas o aprobadas administrativamente cuando corresponda y activadas para el grupo según el desarrollo del curso. Cada actividad podrá tener una ponderación, fecha de entrega y criterios de evaluación. El estudiante debe entregar archivos propios, legibles y dentro de los plazos establecidos.

10. Certificación

El certificado académico se habilita al culminar el programa cuando el estudiante cumple los requisitos definidos y obtiene una nota final igual o superior al sesenta por ciento (60%). La plataforma podrá registrar la fecha en que el certificado fue habilitado o descargado. La constancia de inscripción no sustituye el certificado académico de culminación.

11. Conducta y convivencia

Se espera una comunicación respetuosa con docentes, compañeros y personal administrativo. No se permitirán amenazas, acoso, suplantación, difusión de datos personales de terceros, interrupciones deliberadas de las clases ni conductas que afecten el normal desarrollo académico. Las situaciones graves podrán ser revisadas por la administración.

12. Propiedad intelectual y uso de materiales

Los materiales, videos, presentaciones, guías, ejercicios y demás recursos de Escuela Dux o de sus docentes están destinados al uso académico personal del estudiante. No podrán venderse, redistribuirse, publicarse, copiarse masivamente o utilizarse comercialmente sin autorización del titular de los derechos.

13. Chat académico y chat de pagos

El chat académico está destinado a asuntos relacionados con clases, tareas y proceso formativo. El chat de pagos se utiliza para cuotas, soportes, vencimientos y desbloques de acceso. El estudiante debe procurar utilizar el canal adecuado para facilitar la atención y conservar un historial ordenado.

14. Protección y tratamiento de datos

Los datos suministrados se utilizarán para gestionar la inscripción, el proceso académico, los pagos, la comunicación y la expedición de documentos. Escuela Dux deberá implementar la política de tratamiento de datos y los mecanismos de autorización que correspondan de acuerdo con la normativa aplicable.

15. Soporte técnico

El estudiante debe contar con conexión a internet y un dispositivo compatible con las herramientas utilizadas. Las incidencias técnicas propias del usuario deberán informarse oportunamente. Cuando la falla corresponda a la plataforma o a una herramienta institucional, la Escuela procurará habilitar una alternativa razonable.

16. Cambios, cancelaciones y devoluciones

Las solicitudes de cambio, cancelación, retiro o devolución se estudiarán conforme a las condiciones informadas al momento de la compra, las características del servicio ya prestado y la normativa aplicable. Este borrador no establece una política definitiva de devoluciones y deberá complementarse antes de su adopción formal.

17. Modificaciones del reglamento

Escuela Dux podrá actualizar el reglamento para adaptarlo a cambios académicos, operativos o normativos. Las modificaciones relevantes deberán comunicarse por medios razonables y se aplicarán respetando los derechos adquiridos y la normativa vigente.

18. Aceptación

Al completar la inscripción, el estudiante declara que los datos suministrados son correctos y que conoce las condiciones académicas y administrativas informadas para el programa. La aceptación electrónica podrá quedar registrada junto con la fecha, código de inscripción y estado del pago.

Canal	Uso principal
Chat académico	Clases, materiales, tareas y seguimiento con el profesor.
Chat de pagos	Cuotas, soportes, vencimientos y desbloques.
Administración	Matrícula, datos, certificados, permisos y asuntos institucionales.

Nota final: este documento es una propuesta funcional para la maqueta de Escuela Dux. Debe adaptarse a la política de tratamiento de datos, condiciones comerciales y demás documentos jurídicos definitivos de Grupo Dux SAS.